

Presupuesto 2026: el Gobierno estima terminar este año con un dólar a \$1.229 y una inflación de 22,7%

03/07/2025



El Poder Ejecutivo estima que este año la economía terminará con un tipo de cambio oficial en torno de los **\$1.229**, una inflación de **22,7%** y una crecimiento del PBI de **5,5%**, de acuerdo al adelanto del **Presupuesto 2026** que llegará al Congreso en las próximas horas y al que tuvo acceso **Infobae**.

Sobre el año próximo, el Ministerio de Economía se reservó la mayor parte de las proyecciones macroeconómicas clave como la inflación o el precio del dólar oficial, aunque anticipó que continuará el ajuste fiscal, plasmó estimaciones de recaudación impositiva que incluyen sostener las alícuotas de retenciones al campo y evitó anticipar reformas tributarias.

El proyecto completo se conocerá a mediados de septiembre.

En un primer apartado con estimaciones para el cierre de este año -que los técnicos del Palacio de Hacienda elaboraron con información hasta los últimos días de junio-, el tipo de cambio calculado para fin de 2025 tiene un precio similar al actual. Este miércoles el dólar cerró a \$1.248 minorista y en \$1.231 el mayorista, lo que implicaría que el equipo económico aguarda meses de **estabilidad nominal cambiaria**, incluso a pesar de que resta un segundo semestre al que le queda el trimestre de estacionalidad más desfavorable para el mercado oficial y el período electoral.

El texto del adelanto presupuestario detalla que el tipo de cambio nominal así recorrería un aumento de 20,4% interanual y que el tipo de cambio real bilateral con el dólar “reflejaría una disminución promedio de -8,6% en el año”, menciona.

Así, el dólar terminaría el 2025 con más apreciación cambiaria. Eso sucedería porque en términos de inflación, la estimación de Economía es que el IPC finalice el año en 22,7% interanual. En el acumulado de los primeros cinco meses del año la suba de precios fue de 13,3%, por lo que la inflación tendría margen para sumar 9,4 puntos porcentuales con siete índices por conocer para no exceder esa proyección. Para junio, por lo pronto, el mercado asegura que tras el 1,5% de mayo podría arrimar nuevamente a la zona del 2 por ciento.

INFLACIÓN INTERANUAL EN LAS ÚLTIMAS TRES DÉCADAS

EN %



Fuente: Infobae con datos del Indec e Inflación Congreso 2006-2016

infobae

Por otra parte, entre los cálculos para el cierre de este año, el equipo económico habló de un **crecimiento del PBI de 5,5 por ciento**. A nivel sectorial, señalaron al sector agropecuario como candidato a redondear una expansión de 2,1%, explicado por el avance en la cosecha de soja, estimada en 49 millones de toneladas, lo que implicaría un avance de 1,6 por ciento.

También identificaron que la industria y el comercio, a los que reconocieron como “los sectores de mayor peso en la economía”, terminarían el 2025 con subas de 5,3% y 7,6 por ciento. Entre otras estimaciones, listaron que en conjunto, los bienes mostrarían un alza promedio de 5,1% y los servicios de 4,6 por ciento. Por el lado de la demanda, el consumo privado aumentaría 7,2%, el público 5,0% y la inversión 22,7 por ciento.

La **balanza comercial** arrojaría, en ese sentido, una señal de alerta. Las exportaciones de bienes y servicios, que superarían los USD 100.000 millones, terminarían con un crecimiento de 3,7% pero las importaciones lo harían en un 25,2 por ciento. Así, prevén que el superávit comercial de **USD 4.913 millones** en el año, una **caída sensible** respecto a los USD 16.900 millones favorables en 2024.

Qué espera el Gobierno para 2026

El documento afirma que “se continuará avanzando en el realineamiento de los precios relativos, la reducción sostenida de la inflación y la generación de las condiciones de estabilidad que permitan el pleno desarrollo del sector privado y la recuperación del crecimiento económico”.

Además, subraya que “el **equilibrio fiscal** se mantendrá como un compromiso ineludible del gobierno”, con políticas de asistencia “sin intermediarios”. Como parte de los lineamientos mencionaron profundizar “el proceso de desregulación y transformación del Estado y el “fortalecimiento de las áreas de defensa nacional y seguridad interior”.

Para 2026, se indica la intención de “continuar en la senda del equilibrio fiscal con el objetivo de corregir de forma definitiva los desajustes estructurales y consolidar un entorno de estabilidad macroeconómica”. Si bien no especificó una meta de superávit primario, el acuerdo con el FMI

establece un objetivo de 2,2% del PBI.

El documento **no incluye proyecciones de IPC y de tipo de cambio**, dos cifras que los Gobiernos se guardan para el proyecto de Presupuesto completo. De todas formas trazaron algunas estimaciones de recaudación de impuestos.

Así, Economía calculó que el ingreso al fisco aumentaría un **22,3%** respecto de 2025, con un alza de 0,51 puntos porcentuales del PBI. Esto haría **crecer la presión tributaria** desde 22,23% del PBI en 2025 a 22,74% en 2026. El documento señala que este cambio responde “al efecto neto de modificaciones en el contexto macroeconómico, así como también a medidas de política y administración tributaria”. No hay mencionado de manera explícita en el adelanto presupuestario recortes o bajas puntuales de impuestos para 2026.

El aumento estimado de la recaudación nominal se asocia con el crecimiento proyectado de la actividad económica, el comercio exterior, la remuneración imponible, y entre otros aspectos los mayores ingresos esperados de regímenes de facilidades de pago.

El **IVA** se incrementaría un 18,7% respecto de 2025. En relación al Producto Bruto, bajaría 0,06 puntos porcentuales. **Ganancias** registraría una suba del 23,2% respecto del año anterior y un aumento en términos del PBI de 0,15 puntos porcentuales. Según el adelanto, en la dinámica de este impuesto inciden de forma positiva “las subas proyectadas en los precios, el tipo de cambio, las remuneraciones, las importaciones (que se exteriorizan a través de una mayor recaudación proveniente de los regímenes de retenciones y percepciones)”.

En contraste, la recaudación del Impuesto sobre los **Bienes Personales** se estima con una baja del 13% por la reducción de la alícuota más alta del 1,25% al 1%, y la adhesión al Régimen Anticipado. Por otro lado, los ingresos del Impuesto sobre los

Combustibles Líquidos crecerían un 61,2% respecto de 2025, lo que anticipa “actualizaciones de las sumas fijas” muy por encima de la inflación a lo largo de 2026.

En cuanto a los **Derechos de Exportación**, los recursos totales aumentarían un 66,7% en 2026 y su participación pasaría de 1,07% del PIB en 2025 a 1,50 por ciento. El escenario contempla “un crecimiento del 10,3 % de las exportaciones totales en términos reales” y según menciona el documento, se tomó como escenario base que “**no se prorroga la rebaja de alícuotas**” de retenciones que concretó el Gobierno en enero y que para la soja y el maíz finalizó el 1° de julio.

Fuente: Infobae